

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección General



PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

ACLARACIÓN CITACIÓN A ENTREVISTA

	÷	DATOS	GENERALES		
Convocatoria	Número:	BF/17-015		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Cargo:	Director Regional	Código:	0042	Grado:	19
Ubicación:	DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DEL CAUCA				
Fecha de Publicación:		5 de diciembre de 2018			
	LISTADO DE CAN	DIDATOS CO	ON SU HORAF	RIO DE ENTREVIS	TA

Debido a un error de digitación, y de acuerdo con los resultados de las pruebas aplicadas en la Convocatoria, los cuales se encuentran publicados en las páginas web del ICBF y del Departamento Administrativo de la Función Pública y que a la postre son: (i) Resultados Prueba de Conocimientos 15 de mayo de 2018, (ii) Resultados Antecedentes 28 de agosto de 2018, (iii) Resultados Prueba de Competencias 28 de Agosto de 2018; se hace necesario aclarar la citación de entrevistas publicada el pasado 3 de diciembre, quedando la misma así:

Cédula	Fecha ***	Horario de entrevista
16.604.318	Viernes 14 de diciembre de 2018	2:00 p. m.
16.789.246	Viernes 14 de diciembre de 2018	2:30 p. m.
16.856.276	Viernes 14 de diciembre de 2018	3:00 p. m.
59.667.497	Viernes 14 de diciembre de 2018	3:30 p. m.

Lugar de Entrevistas: Dirección Re	Fecha:		
Norte # 33 – 45 Barrio Prado Norte,	14 diciembre de 2018		
Modalidad: Virtual	Carácter: Individual	Carácter: Individual	

TODO LO CUAL SE HACE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY 1437 DE 2011.

"CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".

JULIANA PUNGILUPPI

Directora General

Proyecto: Carlos Enríque Garzón Director de Gestión Humana

v am Start